

Para el día  
de Pasqua.

transgresiones; pero bien entendido, que no os darán exemplo, ni se expondrán jamás al hedor ò ayre peligroso de un Hospital; que no invertirán cosa alguna de la asistencia y repostería mas delicada que hay en su tiempo; que en su casa no faltará cosa alguna; y que acerca de las injurias en particular, les será permitido ser vengativos, sin que pierdan por eso el titulo de virtuosos. Por aqui podreis juzgar aora, si con alguna de estas diversas mascarás de conversion es posible gloriarse en el Señor, ò resucitar con él, y aun si puede juntarse con esto el menor espíritu de Religion. No, oyentes míos, no: las prerrogativas de una resurreccion sincera y verdadera, y por consequencia las riquezas del Christianismo, no se encuentran en una conversion aparente. Dixe asimismo, que tampoco se hallan en aquellos que no dan apariencias de conversion; y con esto acabaré mi discurso.

¿No es bien doloroso para mí, oyentes míos, el haber de declarar aqui, que hay entre nosotros gentes que absolutamente han sacudido el yugo, y desamparado todo exercicio de Religion, y que si han abandonado casi del todo la práctica, es porque abusaron del todo la creencia? ; Es posible, oyentes míos, que tengamos que llorar en medio de un Reyno Christiano, ò las extravagancias de los Atheistas, ò las insequencias de los Deistas, ò las tinieblas de los Pagáños! En todos los países, es verdad, se halla disolucion en las costumbres; pero esta

disolucion no ha producido en otras partes entre Catholicos, ò à lo menos no ha producido tan universalmente la libertad en creer, como vemos que la ha producido entre nosotros. Los demonios creen, y se estremecen: *Dæmones credunt, & contremiscunt.* Pero aqui hay una multitud de impíos que nada temen, y es porque nada creen. Su grande y establecido principio, es, que en nosotros todo se acaba con nosotros mismos, y que no hay Religion en esta vida, ni otra vida tampoco despues de esta. No quieren que haya providencia en Dios, ni cuidado de castigar el mal, ni de recompensar el bien. Juzgan que le hacen à Dios una gran merced en admitir por fin su existencia, despues de habersela negado tanto tiempo inutilmente; pero en lo demás, ni confiesan la inmortalidad del Alma, la realidad del Paraíso y del infierno, ni la de una eternidad que nos espera; y es tener espíritu endeble, no tener con ellos lo que llaman espíritu fuerte. No burlarse, como ellos, de nuestros Mystérios en la libertad de sus conversaciones secretas, es lo mismo que exponerse à sus desprecios. Y si por razones politicas no se atreven à atacar abiertamente la Religion, creen por lo menos, que se infaman para con sus semejantes, si la sostienen en público. Seguidlos por muchos años, y vereis que jamás se llegan à los Sacramentos, ni observan los ayunos y abstinencias de la Iglesia: notareéis, que no sale de su boca una palabra, ni ha

Para el día de Pasqua. hacen una obra, que indique un corazon verdaderamente christiano. Es verdad, que algunos de ellos, que no se atreven à dispensarse del todo, vienen alguna vez à nuestras Iglesias; pero fuera mucho mejor que no vinieran, pues solo aparecen en ellas para insultar mas y mas la Religion.

Por las impiedades que en otro tiempo se cometieron en el Templo de Jerusalem, podreis juzgar de estos tales; y no quiero ponerlos delante de los ojos para este efecto, sino sola la descripcion que Ezequiél nos dejó hecha. Allí se veía, dice este Profeta, una multitud de jovenes, que se divertian facilmente, que volvían sus espaldas al Altar, y ofrecian inciensos

Ezech. c. 8. v. 16. à los Idolos: *Dorsa habentes contra Templum Domini.* Allí se veian aún mugeres, ò buscando con los ojos à sus amantes, ò sentidas de su ausencia: *Mulieres plangentes Adonidem.* No

Ibid. v. 14. temian, ni los unos ni los otros el venir al Templo à manifestar toda la licencia de sus adornos, à desplegar la gala de sus vestidos y à oler públicamente las flores ò los perfumes, para lisonjear su sensualidad de todos modos:

Ibid. v. 17. *Applicantes ramum ad nares.* No espereis, oyentes míos, que yo os haga aquí la aplicacion; Pluguiera à Dios que no me hubieran obligado los tiempos que corren à ponerlos delante esta pintura!

Ved aquí, pues, lo que aflige à la Iglesia en este día: que con tan grande necesidad de

en-

Para el día de Pasqua. entrar dentro de sí mismos, no dá en la misma Pasqua esta especie de Atheistas muestra alguna de correspondencia, ni de piedad; y que aunque los motivos de buscar la salud de sus almas, son, en una Festividad como ésta, tan estrechos, los socorros tan multiplicados, y aun los buenos exemplos tan comunes, no se vé en los tales la menor señal de conversion. Es verdad que en la carrera ordinaria de sus placeres no hallamos el menor consuelo de esperar mudanza alguna. Pero en un tiempo en que universalmente cesan por un espíritu de Religion todos los divertimientos públicos, y en que es tan ordinario, que despues de haber irritado la ira de Dios los pecadores, imploren su misericordia: yo confieso que por lejos que vivan del Reyno de Dios estos impíos de que he hablado, debiamos esperar que resucitasen con Christo: *Sperabamus, quod tertia die resurgeret.* Sabiamos que habia yá casi dos meses que se habia puesto la Iglesia en oracion por ellos; que se habia ordenado por su conversion un ayuno de quarenta dias; que los Predicadores empleaban su zelo por todas partes para conseguir la mudanza de su vida; que todos nuestros Tribunales estaban abiertos para recibirlos à la penitencia; que espirando un Dios en la Cruz, estendia sus brazos para aplicarles los meritos de su Pasion y su Muerte; que otras veces no ha sido necesario mas para ablandar los mas duros corazones: y así nuestra esperanza se funda-

Para el día de Pasqua.

Luc. c. 24.

-578

Para el día  
de Pasqua.

daba en que Dios podria hacer à estos la misma gracia: *Sperabamus quod tertia die resurgeret.*

Pero al verlos resistir pertinazmente à la gracia, y firmes contra tan multiplicados auxilios, ¿será de admirar que Dios tome la causa por suya? ¿Que parezca que la plata se ha buuelto à las entrañas de la tierra? ¿Que la tierra reuse el cultivo que la dan? Que devóre el grano que la confian? ¿Que los temporales se alteren? ¿Que los elementos se enfurezcan? ¿Que las enfermedades se multipliquen? ¿Que la fermentacion se haga sentir aun en las almas? ¿Y que aun en las victorias que vuestro valor nos promete, amenacen las apariencias de guerra à nuestro reposo? ¡Ah, Señores! nuestros cuerpos absolutamente insensibles, ¡qué digo insensibles! ¿totalmente deshechos en la corrupcion del sepulcro, nuestros cuerpos muertos oirán algun dia la voz que los llamará à la resurreccion universal: *Omnes qui in monumentis sunt, vocem Dei audient;* ¡y no oirán nuestras almas, adornadas de inteligencia, la voz de Dios que oy las llama! Nuestros cuerpos resucitarán quiza, quando no podrán resucitar sino para arder eternamente; ¡y no resucitarán nuestras almas, quando se trata solo de convidarlas para que se libren de el fuego eterno que les amenaza! Nosotros obedeceremos, quando Dios nos cite acaso para perdernos; ¡y no le obedeceremos, quando nos llame para salvarnos! Nosotros pasaremos de la gra-

Joan. c. 5. v.  
28.Para el día  
de Pasqua.

gracia al pecado, quando la pasion nos solicita, y no pasaremos del pecado à la gracia, quando nuestra felicidad nos convida! Pregunto, ¿dónde está la Religion? ¿Dónde está nuestra creencia? ¿No es preciso que confeseis, que está como perdida en los que oy no dan la menor apariencia de conversion? ¿Y qué perdemos perdiendo la Religion? ¿Pero qué no perdemos? Independientemente de los bienes que están prometidos à los que guardan los mandamientos, es como un broquel contra todo asalto para aquellos que la honran con la regularidad de sus costumbres, y muchas veces los prospéra en esta vida, y los hace felices.

¡Sí, gran Dios, grita el Real Profeta: vos me habeis colmado de bendiciones, porque tuve en mi corazon el honor de vuestro culto. Por esta causa me habeis hecho reynar con todo el esplendor que lleva de suyo el Trono; habeis dado magestad à mis ojos, y dulzura à mis palabras; me habeis inspirado la estimable ciencia de guardar secreto; me habeis conservado como à la lumbre de vuestros ojos en los peligros de la enfermedad; me habeis hecho Juez de las Naciones estrangeras, para determinar sus diferencias; me habeis concedido el triunfo de los enemigos de mi Corona; y para perpetuar en mí vuestros beneficios, acabais de darme un hijo, que será despues de mis dias quien sostenga el esplendor de mi Casa, de mi familia y de mi Imperio, y sacará algun dia à los ojos del Uni-

Para el día verso la imagen de mi poder y mi gloria. <sup>179</sup>  
de Pasqua.

Veis aquí, Señor, lo que un Rey segun el corazon de Dios no pudo al parecer decir sin anunciar vuestro Reyno, y sin formar vuestro elogio. Vos, Señor, penetrado de un profundo respeto para con nuestros santos Mysterios, enemigo del fausto, inaccesible à la lisonja, impenetrable en el secreto, siempre igual à sí mismo, siempre zeloso de los intereses de la Religion, y siempre fiel en poner à los pies de Dios el Cetro que Dios puso à los de V. M. habeis venido à ser en la flor de vuestra edad el mayor de los Reyes de la tierra. En vuestros Consejos preside la Sabiduría, vuestros deseos los regula la moderacion, la equidad forma vuestros proyectos, vuestras sentencias las pronuncia la clemencia, el merito dispone las gracias, y la justicia ordena todas vuestras leyes. Nada deseais que no sea justo, no acometeis empresa que no sea grande, ni executais cosa alguna, cuyo termino no sea la felicidad, y cuyo fin la ventura.

Por esta causa, Señor, ¿qué multitud de bendiciones ha caído sobre vuestra Persona sagrada? Si se ven amenazados vuestros dias, parece que solo acomete una enfermedad mortal vuestra vida, para que conozcais nuestro amor, y registreis nuestro susto. Si se os restituye la salud, toda Europa recoge los frutos, yà protegiendo à vuestros aliados, yà siendo garante de los tratados, y àrbitro en las diferencias; tan

absoluto, aun fuera de vuestro Reyno, que daís <sup>180</sup>  
à todos la ley sin combatir; tan temido, que <sup>181</sup>  
vemos, ò que todos los vecinos y confinantes <sup>182</sup>  
buscan vuestra mediacion para evitar la guerra, <sup>183</sup>  
ò que os desean por aliado, para hacerla à sus <sup>184</sup>  
enemigos con felicidad. Sin que todavia hayais <sup>185</sup>  
hecho ensayo alguno del valor de vuestro bra- <sup>186</sup>  
zo, conocen todos en el ardor solo que os aní- <sup>187</sup>  
ma, cuánto les importa que nunca le hagais <sup>188</sup>  
guerra, y que ameís siempre la paz. <sup>189</sup>

¿Y qué faltaba todavia entre tantas dichas, à vuestra felicidad? Ah, Señor! faltaba que se cumpliese el mas eficaz deseo de todos quantos teniais: este era, que despues de haberos sentado en el Trono, y à vuestros dos lados la virtud misma, os naciese un hijo de bendicion, que era el objeto de vuestras ansias y votos. Dios, Señor, os le acaba aora de dar por su bondad: y así como se perpetuará este Niño con nuevas generaciones à sí mismo, perpetuará tambien la gloria de vuestro nombre, y la felicidad del Estado.

Tantos beneficios de Dios, Señor, son como otros tantos lazos, que os deben unir à su Magestad Soberana. Quanto mas recibís de su poderosa mano, espera tambien de vuestro reconocimiento. Supuesto que nada hay grande, sino lo que lo es en sus ojos, vuestra verdadera grandeza debe consistir en juntar, con la independencia de los hombres, la mayor dependencia de Dios, en ser humilde en medio de la

Par el día de Pasqua. elevacion, modesto en las felicidades, y virtuoso en todos los trabajos.

Nuestro Rey, ò gran Dios, es el objeto por quien se interesan mas nuestras ansias, y su salud eterna es la que tenemos mas en nuestros corazones: Vos nos le disteis, Señor, por vuestra bondad, protegedle con vuestra misericordia; haced que halle acogida en vos, como la hallamos nosotros en él; y no le negueis aquella proteccion, que concede él mismo à vuestros Altares. Dilatad sus dias otro tanto como nuestros deseos, supuesto que reyna según los vuestros. Reynad en él por amor, como él reyna con nosotros por dultura. Concededle una vida larga, un Reyno feliz, y una firme perpetuidad à su Casa y à su familia: y despues de haberle otorgado en la vida una santa y noble carrera, coronadle de una gloria eterna en el Cielo. Este es mi deseo, y lo que suplico en el nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu-Santo. Amen.



PA-

PANEGYRICO  
DE S. LUIS GONZAGA

Y S. ESTANISLAO DE KOSTKA,

PREDICADO

EL DIA DE SU SOLEMNE CANONIZACION.

*Laudemus Viros.....in generatione sua.*

Celebrémos la memoria de los Varones grandes en medio de su prosperidad. *Eccles. cap. 44.*



OR profesion, y por estado, oyentes mios, invoqué en otra ocasion por mis protectores en el Cielo à estos mismos à quienes honra oy la Iglesia en la tierra. Oy nos pone la Iglesia Santa en los Altares à aquellos à quienes yo erigí siempre Altares en mi corazon; y si soy aqui el primero para celebrar sus glorias y sus virtudes, tambien trabajé muchos años para que se consiguiese canonizarlos.

No